

Expediente: 6697/17
Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ DIAZ VICTOR HUGO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, VICTOR HUGO-DEMANDADO
20305884643 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR
20305884643 - CORREA, HERNAN GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
20286815848 - NUÑEZ, PAULA ANDREA-TERCERO
20286815848 - PETROS, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6697/17



H106038149008

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ DIAZ VICTOR HUGO s/ SECUESTRO PRENDARIO".
Expte. N° 6697/17.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR:
VISUALIZACION Y MONITOREO DIRECCION - 18/10/2024 10:52.

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JIJVH. 6697/17.-

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.